



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



c/ Arroyo del Monte 5 - 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 68/2015

RANKING NACIONAL JUVENIL 2016

Alevines, Infantiles y Cadetes

(Valedero para la selección y composición de los distintos Equipos Juveniles)

SISTEMA DE PUNTUACIÓN – RANKING 2016

Condiciones:

Jugadores de nacionalidad española, con hándicap nacional (36,0), que cumplan 16 años o menos en el año 2016 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

Con el fin de establecer un único ranking nacional para cada categoría, el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. establece el siguiente Sistema de Puntuación para el Ranking 2016:

Para el cálculo de los puntos finalmente obtenidos por cada jugador/a en una prueba, se utilizarán varios conceptos:

1.- Puntos de Torneo:

1.1.- Puntuables Zonales.

A cada jugador/a se le concederán los siguientes puntos de torneo por igualar el resultado bruto del valor de campo redondeado ($VC \times 2$, VC)

En pruebas a 36 hoyos ($VC \times 2$).....	40
En pruebas a 18 hoyos (VC).....	20

Se le sumará o restará un punto por cada golpe que realice por debajo o por encima de dicho valor.

Si en alguna de las pruebas se suprimiera una vuelta, se otorgarán los puntos correspondientes según el número de hoyos jugados finalmente.

1.2.- Resto de pruebas puntuables para el ranking.

En el resto de pruebas puntuables para el Comité Técnico Juvenil, cada jugador/a obtendrá los puntos de torneo correspondientes en función del puesto que ocupe en la clasificación final con respecto, únicamente, al resto de jugadores de su categoría según el siguiente baremo de puntos, tanto para el ranking sub 16, sub 14 y sub 12:

Primer Clasificado	120
Segundo Clasificado.....	84
Tercer clasificado.....	60
Cuarto clasificado.....	54
Quinto clasificado.....	48
Sexto clasificado.....	42
Séptimo clasificado.....	36
Octavo clasificado.....	30
Noveno clasificado.....	24
Décimo clasificado.....	18
Del 11º al 15º.....	12
Del 16º al 20º.....	8
Del 20º al 30º.....	5
Del 30º al 40º.....	2
Del 40º al 50º.....	1

BONUS: Se establece un bonus de 10 puntos para el Campeonato de España sub 16, Campeonato de España sub 14 y para el Campeonato de España sub 12 que se sumará a los puntos obtenidos en esas pruebas por cada jugador/a para su respectivo ranking.

Para el resto de pruebas, excepto para el Puntuable Nacional y los Puntuables Zonales, se establece un bonus de 10 puntos por clasificarse entre los 10 primeros de la clasificación general del campeonato que se sumarán a los puntos obtenidos por cada jugador. En el caso del Campeonato de España sub 16, tendrán también acceso a dicho bonus todos los jugadores sub 14.

2.- Puntos de Ranking:

Son los Puntos que se otorgan finalmente al jugador/a en cada prueba del Ranking.

DESEMPATES: En el caso de que en algún campeonato hubiera empate para un mismo puesto, los puntos de los puestos correspondientes se sumarán y se repartirán equitativamente entre los jugadores empatados.

EN CASO DE SUSPENSIÓN: En el caso de que la prueba tuviese que ser totalmente suspendida por condiciones ajenas al Comité de la Prueba y al Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. (condiciones climáticas extremas, desperfectos en el campo de golf, etc.), la prueba en cuestión quedará fuera de puntuación. Si se tuviese que suspender alguna de las vueltas estipuladas, pero la prueba pudiese finalizar, se puntuará de acuerdo al sistema establecido.

Madrid, a 18 de noviembre de 2015

Luis Álvarez de Bohorques
Secretario General

PRUEBAS PUNTUABLES

- **RANKING CADETE MASCULINO:** Se establecen 5 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. *En caso de empate decidirá el CTJ:*

RANKING CADETE MASCULINO		
Puntuable Nacional Juvenil Masculino	20 y 21 de febrero	Hacienda Riquelme
Campeonato Nacional de España Sub-18	20 al 23 de marzo	Sojuela
Campeonato Nacional Individual Masc. Sub-16	29 de abril al 1 de mayo	Zuasti
Campeonato Masculino de la C. Valenciana	13 al 15 de mayo	Borriol
Campeonato Internacional de España Sub-18	1 al 4 de septiembre	Alicante Golf

- **RANKING CADETE FEMENINO:** Se establecen 5 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. *En caso de empate decidirá el CTJ:*

RANKING CADETE FEMENINO		
Copa Andalucía Femenina	9 al 11 de enero	Villa Padierna
Puntuable Nacional Juvenil Femenino	20 y 21 de febrero	El Valle
Campeonato Femenino de Madrid	11 al 13 de marzo	A confirmar
Campeonato Nacional Individual Fem. Sub-16	29 de abril al 1 de mayo	Gorraiz
Campeonato Nacional de España Femenino	2 al 5 de junio	R.G.C. San Sebastián

- **RANKING INFANTIL (Masculino y Femenino):** Se establecen 5 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 4 mejores. *En caso de empate decidirá el CTJ:*

RANKING INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO		
I Puntuable Zonal	Desde el 1 de enero hasta el 15 de julio	A determinar por las Federaciones Autonómicas
II Puntuable Zonal		
Puntuable Nacional Juvenil Masculino / Femenino	20 y 21 de febrero	Hacienda Riquelme / El Valle
Campeonato Nacional Individual Masculino / Femenino Sub-16	29 de abril al 1 de mayo	Zuasti / Gorraiz
Campeonato Nacional Individual de España Infantil	27 al 29 de junio	La Manga

- **RANKING ALEVÍN (Masculino y Femenino):** Se establecen 4 Pruebas Puntuables, de las cuales se seleccionarán las 3 mejores. *En caso de empate decidirá el CTJ:*

RANKING ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO		
I Puntuable Zonal	Desde el 1 de enero hasta el 15 de julio	A determinar por las Federaciones Autonómicas
II Puntuable Zonal		
Puntuable Nacional Juvenil Masculino / Femenino	20 y 21 de febrero	Hacienda Riquelme / El Valle
Campeonato Nacional Individual de España Alevín	27 al 29 de junio	La Manga

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS:

Este Ranking será valedero para las siguientes competiciones internacionales a las que asistirá el CTJ:

- o EUROPEAN YOUNG MASTERS (Campeonato de Europa Sub-16) (*)
- o EVIAN CHAMPIONSHIP JUNIOR CUP

(*) Para realizar la selección del equipo masculino del European Young Masters, de las 4 pruebas disputadas hasta la fecha de la elección (Puntuable Nacional Juvenil Masculino, Campeonato Nacional de España sub-18, Campeonato de España Masculino sub-16 y Campeonato Masculino de la C. Valenciana), puntuarán las 3 mejores de cada jugador.

El criterio de selección para estos campeonatos sería el siguiente:

- | | |
|---------------------------------|--|
| - Equipos de 6 jugadores o más: | 3 primeros del Ranking, resto a criterio del CTJ |
| - Equipos de 5 jugadores: | 3 primeros del Ranking, resto a criterio del CTJ |
| - Equipos de 4 jugadores: | 2 primeros del Ranking, resto a criterio del CTJ |
| - Equipos de 3 jugadores: | 2 primeros del Ranking, resto a criterio del CTJ |
| - Equipos de 2 jugadores: | Primero del Ranking, el otro a criterio del CTJ |
| - Equipo de 1 jugador: | Primero del Ranking |

Nota: Para los equipos mixtos de 4 jugadores (2 chicos y 2 chicas), se aplicará el criterio correspondiente a “Equipos de 2 jugadores”.

Las posibles bajas serán cubiertas a criterio del CTJ.

Se excluyen de este criterio los siguientes Campeonatos Internacionales y concentraciones:

❖ Para los siguientes Campeonatos la selección se hará a criterio del CTJ, al igual que para cualquier prueba a la que decida asistir el CTJ:

- o MCGREGOR TROPHY
- o REID TROPHY
- o MATCH ESPAÑA-INGLATERRA SUB-16
- o MATCH ITALIA-ESPAÑA SUB-14
- o MATCH JUVENIL ESPAÑA-FRANCIA
- o CONCENTRACIONES CTJ
- o TORNEOS POR INVITACIÓN A LOS QUE ACUDAN LOS EQUIPOS NACIONALES CTJ

ACTITUD DEL JUGADOR:

En la puntuación de los distintos Rankings de 2016, el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el CTJ la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking – o no inscribir, en el segundo caso, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la R.F.E.G. aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la R.F.E.G.

REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR BIEN AL GOLF